Pereira, 14 de agosto de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos LADY OSORIO ORREGO, identificado(a) con NIT No. 1088311088, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

ABOGADA ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Aporta los siguientes soportes:

Copia del acta de grado como bachiller académica de la Institución Educativa Alfonso Jaramillo Gutierrez, dada en Pereira el 03 de diciembre de 2010. Copia del Diploma como bachiller académica de la Institución Educativa Alfonso Jaramillo Gutierrez, dada en Pereira el 03 de diciembre de 2010. Copia del Acta de grado No 4443, folio 81 del 27de agosto de 2021, como Abogada de la Universidad Libre de Pereira. Copia del Diploma como Abogada de la Universidad Libre de Pereira Copia del Certificado de Antecedentes Disciplinarios de abogado del 13 de Agosto DEL 2024 Copia del Certificado de Antecedentes Tarjeta de abogado del 13 de Agosto del 2024 Copia del Certificado de de Especializacion en Derecho Administrativo del 06 de enero del 2023

B. **Experiencia**

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA FUNCIONES Y ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y LEGALES EN LA GESTIÓN DE RECURSOS, SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN DE MUEBLES Y RECURSOS FÍSICOS, ALMACÉN GENERAL, DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. FECHA 20/01/2024 AL 19/07/2024 EXPERIENCIA 06 MESES

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA FUNCIONES Y ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y LEGALES EN LA GESTIÓN DE RECURSOS, SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN DE MUEBLES Y RECURSOS FÍSICOS, ALMACÉN GENERAL, DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. FECHA 19/01/2023 AL 30/12/2023 EXPERIENCIA 11 MESES Y DIEZ DIAS

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y APOYO LEGAL EN EL TRÁMITE Y RESPUESTA DE DERECHOS DE PETICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS

PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. FECHA: 29/07/2022 AL 28/12/2022 EXPERIENCIA: CINCO (5) MESES

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA FUNCIONES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y APOYO LEGAL EN EL TRÁMITE Y RESPUESTA DE DERECHOS DE PETICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE ADELANTAN EN LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. FECHA: 24/01/2022 AL 23/07/2022 EXPERIENCIA: CINCO (5) MESES

ENTIDAD: ACTIO LEGIS GROUP FUNCIONES: Dependiente judicial – asistente jurídica desempeñando labores relacionadas con el derecho FECHA: 01 ENERO DEL 2017 AL 31 DE JULIO DE 2018 TIEMPO EXPERIENCIA: UN (1) AÑO Y SIETE (7) MESES

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: : TRES (3) AÑOS DIEZ (10) MESES Y DIEZ (10) DIAS

Nota 1:la experiencia antes relacionada se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjuntan a la hoja de vida
Nota 2 :Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en la Secretaría de Gestión Administrativa

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del Municipio de Pereira, hace constar que **LADY OSORIO ORREGO, identificado(a) con NIT No. 1088311088, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y LEGALES, DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **LADY OSORIO ORREGO,** presentó propuesta por valor de **Veintiun Millones Trescientos Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Siete Pesos M/Cte ($21.306.667,00),** para un periodo de **CUATRO (04) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS,**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 5114 de fecha 14-AGO-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **LADY OSORIO ORREGO, identificado(a) con NIT No. 1088311088, expedida en PEREIRA**, por valor de **Veintiun Millones Trescientos Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Siete Pesos M/Cte ($21.306.667,00)**, por el periodo de **CUATRO (04) MESES Y DIECISEIS (16) DIAS,**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

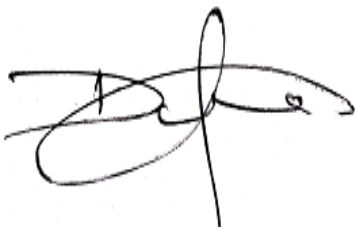

DIANA CRISTINA GRISALES CALVO
Secretario De Despacho De Gestión Administrativa
02460538101127-3735581-008037947

Elaboró: Redactor: Daniel Cardona Hernandez / PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Revisó: Sandra Liliana Perez Ortegon / PROFESIONAL ESPECIALIZADO